



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/0100

CIRCULAR No. 01/2009
05 de Enero del 2009

SITUACION DE LOS VOTOS SOBRE LAS ENMIENDAS A LA CONVENCION DE LA OHI Y ACTUALIZACION DE LA SITUACION DE LOS ESTADOS PENDIENTES DE CONVERTIRSE EN MIEMBROS

Estimado(a) Director(a),

1. SITUACION DE LOS VOTOS SOBRE LAS ENMIENDAS A LA CONVENCION.

De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Asuntos Exteriores del Gobierno de Mónaco, en esta fecha, los Gobiernos de 20 Estados Miembros (Alemania, Australia, Chipre, Cuba, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Japón, Letonia, Marruecos, México, Noruega, Países Bajos, Pakistán, RU, República de Corea, Suecia y Túnez) han notificado oficialmente su aprobación de las enmiendas a la Convención de la OHI, tal y como fue aprobado durante la 3ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (CHIE), en Abril del 2005. Más de tres años y medio después de la aprobación de las enmiendas en la 3ª CHIE y de dos cartas enviadas por el Gobierno de Mónaco, por vía diplomática, el número de Gobiernos de Estados Miembros que las han aprobado sigue siendo bajo. Esto puede tener un impacto negativo en los esfuerzos empleados en la creación, lo antes posible, de la nueva estructura de la Organización, teniendo cuenta también que, a partir del 1 de Enero del 2009, la Organización empezará a funcionar con una nueva estructura, compuesta de dos Comités principales. Así pues, el Comité Directivo insta a los Estados Miembros a seguir este asunto de forma activa con sus Autoridades Gubernamentales, para acelerar los procedimientos de votación. Además, se ruega a las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs) que examinen, en sus reuniones, el progreso de aprobación de las enmiendas a la Convención de la OHI por sus Estados Miembros, los posibles problemas que puedan encontrar y, de requerirse, que soliciten la asistencia del Bureau.

2. ACTUALIZACION DE LA SITUACION DE LOS ESTADOS PENDIENTES DE CONVERTIRSE EN MIEMBROS.

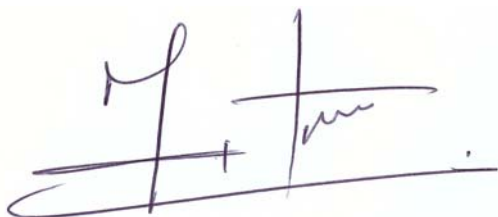
- .1 Países cuya solicitud de convertirse en miembros ha sido aprobada (enumerados por orden alfabético), pero que no han depositado aún su Instrumento de Acceso:
 - **MAURITANIA** (solicitud aprobada en Febrero de 1991);
 - **BULGARIA** (solicitud aprobada en Abril de 1992).
- .2 Países cuya solicitud de convertirse en miembros no ha obtenido aún la aprobación requerida (enumerados por orden de fecha de solicitud):
 - **CAMERUN** solicitó convertirse en miembro en Junio del 2004 (ver Circular No. 36/2004) y hasta la fecha ha obtenido 46 aprobaciones de las 48 requeridas;
 - **SIERRA LEONA** solicitó convertirse en miembro en Febrero del 2006 (ver Circular No. 17/2006) y hasta la fecha ha obtenido 41 aprobaciones de las 49 requeridas;
 - **MONTENEGRO** solicitó convertirse en miembro en Agosto del 2007 (ver Circular No. 75/2007) y hasta la fecha ha obtenido 45 aprobaciones de las 49 requeridas.

- **HAITI** solicitó convertirse en miembro en Junio del 2008 (ver Circular No. 50/2008) y hasta la fecha ha obtenido 31 aprobaciones de las 52 requeridas;

Se insta a aquellos Estados Miembros de la OHI, cuyos Gobiernos no hayan aprobado aún las solicitudes efectuadas por Camerún, Sierra Leona, Montenegro y Haití, a que animen activamente a sus autoridades gubernamentales a que lo hagan lo antes posible (ver las listas proporcionadas en el Anexo A).

3. Quisiera aprovechar esta primera Circular para renovar a todos Vds., en nombre del BHI, nuestros mejores deseos de salud, felicidad, éxito y prosperidad para este nuevo año.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'A. Maratos', written over a light blue rectangular background.

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente

Anexo: Anexo A.

**ESTADOS MIEMBROS QUE NO HAN NOTIFICADO AUN SU APROBACION
DE LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR CAMERUN, MONTENEGRO, SIERRA LEONA
Y HAITI PARA CONVERTIRSE EN MIEMBROS DE LA OHI**

CAMERUN

Bahrein, Brasil, China, Colombia, Emiratos Arabes Unidos, Eslovenia, Fiji, Guatemala, India, Indonesia, Irán, Kuwait, Mozambique, Myanmar, Nigeria, Omán, Papua Nueva Guinea, Polonia, Portugal, Singapur, Siria, Tailandia, Tonga, Ucrania, Venezuela.

HAITI

Arabia Saudita, Argelia, Australia, Bahrein, China, Chipre, Colombia, Croacia, Dinamarca, Ecuador, EE.UU., Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Eslovenia, Fiji, Filipinas, Francia, Guatemala, Indonesia, Irán, Irlanda, Islandia, Italia, Jamaica, Kuwait, Marruecos, Mauricio, México, Mozambique, Myanmar, Nigeria, Noruega, Omán, Papua Nueva Guinea, Polonia, Qatar, Serbia, Siria, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Ucrania, Venezuela.

MONTENEGRO

Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, China, Chipre, Colombia, Corea (Rep. de), Emiratos Arabes Unidos, Fiji, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, Irán, Irlanda, Islandia, Jamaica, Kuwait, Mauricio, Mozambique, Myanmar, Nigeria, Omán, Papua Nueva Guinea, Qatar, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Tonga, Trinidad y Tobago, Ucrania, Venezuela.

SIERRA LEONA

Argelia, Australia, Bahrein, China, Colombia, Croacia, Ecuador, EE.UU., Emiratos Arabes Unidos, Eslovenia, Fiji, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Islandia, Jamaica, Kuwait, Mauricio, Mozambique, Myanmar, Nigeria, Omán, Papua Nueva Guinea, Polonia, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tonga, Túnez, Ucrania, Venezuela.
